



PROGRAMA DE INCENTIVOS Y RECOMPENSAS PARA ALUMNOS/AS

En Autoescuela Santiago pensamos que con esfuerzo y constancia se consigue todo.

Por lo tanto, con el objeto de incentivar a nuestros Alumnos/as, hemos implementado el presente PROGRAMA DE INCENTIVOS Y RECOMPENSAS con arreglo a las siguientes **BASES:**

LÍDER DEL MES:

RECOMPENSA: 1 PRÁCTICA DE CIRCULACIÓN GRATUITA (27,50 €).

Entre los alumnos/as que resulten aptos en el examen teórico durante cada mes, se considerará "Líder del mes", aquél con la matrícula más reciente.

Para que se tenga derecho a esta Recompensa, el Alumno/a deberá haber abonado, como mínimo, 5 prácticas de circulación.

APROBAR TEÓRICO EN UN PLAZO INFERIOR A 31 DÍAS:

RECOMPENSA: 2 PRÁCTICAS DE CIRCULACIÓN GRATUITAS (55,00 €).

Para el cómputo de días se tendrá en cuenta la fecha de matrícula y la fecha de aprobación del examen teórico.

Para que se tenga derecho a esta Recompensa, el Alumno/a deberá haber abonado, como mínimo, 5 prácticas de circulación.

OBTENER EL PERMISO EN UN PLAZO INFERIOR A 91 DÍAS:

RECOMPENSA: 60 € EN EFECTIVO.

Para el cómputo de días se tendrá en cuenta la fecha de matrícula y la fecha de aprobación del examen práctico.

En el supuesto de que el Alumno/a, por alguna circunstancia no hubiera abonado el importe de la Matrícula, esta Recompensa no se aplicará.

Para que se tenga derecho a esta Recompensa, el Alumno/a deberá haber abonado, como mínimo, 15 prácticas de circulación.

OBSERVACIONES:

Este Programa de INCENTIVOS Y RECOMPENSAS permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

Las Recompensas son acumulables, por lo que un solo Alumno/a podrá conseguir un total de 142,50 €.